

PROCESO:
RADICADO:

EJECUTIVO SINGULAR
2021-260-00

Al despacho del señor Juez hoy para proveer,
Bucaramanga, Junio 15 de 2021

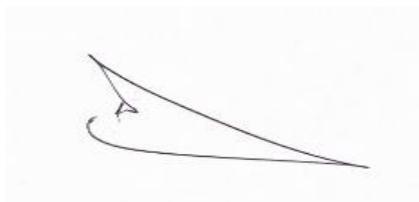


MARIELA HERNÁNDEZ BRICEÑO
Secretaria

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, junio quince (15) de dos mil veintiuno (2021)

PÓNGASE en conocimiento de la parte demandante, FINANCIERA COMULTRASAN, lo informado por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga en su comunicación de Junio siete del año en curso.

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE



WILSON FARFAN JOYA
Juez

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO A LAS PARTES ANOTÁNDOLO EN EL ESTADO QUE SE FIJO
EL DIA: JUNIO 16 DE 2021



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
Secretaria